

margen N° 77 – julio 2015

Apuntes sobre la enseñanza de las ciencias sociales

Por José Luis Parra

José Luis Parra. Profesor de Historia y Geografía.

*Los profesores nos volvieron locos
a preguntas que no venían al caso
cómo se suman números complejos
hay o no hay arañas en la luna
cómo murió la familia del zar...
...Y mientras tanto la Primera Guerra Mundial
Y mientras tanto la Segunda Guerra Mundial
La adolescencia al fondo del patio
La juventud debajo de la mesa
La madurez que no se conoció
La vejez
con sus alas de insecto.
Nicanor Parra. Los profesores*

Desde la Organización Nacional establecida luego de la batalla de Pavón (1861), la Educación acompañó con sus currículas el desarrollo de sistemas paternalistas y autoritarios establecidos para no permitir la formación de ciudadanos libres. Para este fin se utilizaron férreos reglamentos y la implementación de un sistema darwinista en el que el alumno ocupaba el último lugar de la escala.

En la historia argentina reciente, las dictaduras militares (la autodenominada Revolución Argentina de 1966 y el también autodenominado Proceso de Reorganización Nacional de 1976) impusieron una política ferozmente represiva en los ámbitos educativos.

Al cabo de los años del Terrorismo de Estado (1976-1983), los gobiernos surgidos de la urnas debieron tomar sucesivas medidas con la intención de modificar las estructuras represivas y las viejas prácticas docentes caracterizadas especialmente por el autoritarismo y el racismo que imponían los conceptos propios de los grupos económicos dominantes.

Mucho se ha dicho en estos últimos años acerca de la necesidad de propiciar cambios en las políticas educativas. En los lineamientos de la Política educativa para la provincia de Buenos Aires en 1987, la Dirección General de Escuelas y Cultura (ministerio de educación provincial) señalaba que:

“...La institución educativa debe transformarse en un campo de experiencias vivas que desarrollen hábitos y actitudes mentales que permitan pensar y expresarse...” -1-

Un año después, el Director General de Escuelas Antonio Salviolo afirmó en la Nota Editorial de la Revista oficial del Ministerio que:

“...en ese sistema que queremos modificar, verticalista y autoritario, el maestro, el profesor, no aportaban, no tenían espacio para sus iniciativas personales. Era un círculo cerrado, perfecto, en el que sólo les restaba acatar las decisiones de otros, resignar su propia creatividad... o salirse del sistema...” -2-

El planteo era político. Se debatía fundamentalmente acerca de la orientación que debía darse a la educación y su inserción en la realidad. Profundizando en estas cuestiones, la Subsecretaria de Educación de la Provincia de Buenos Aires, Irma Parentella, afirmaba en 1988 que:

“...Este sistema vertical y piramidal en su concepción y fundamentalmente burocrático y centralista en su funcionamiento genera una superposición de funciones y una anarquía normativa que pone vallas a la transformación de la tarea educativa...”

En este cuadro de situación, tanto docentes como alumnos y padres sufren la ausencia de un marco participativo real en la vida institucional de la escuela, ámbito en el que se hace necesaria una profunda revisión de criterios que revierta la crisis...” -3-

Salviolo coincidía en el diagnóstico, expresando que:

“...nuestra dependencia económica, social y política estaba fundamentada, [...] en nuestra dependencia cultural. Se educaba desde la premisa, ni siquiera cuestionada, de la realidad de un país dependiente”.

Esa ideas y lineamientos se ajustaban a una consideración generalizada a nivel mundial acerca de las prácticas educativas. En ese sentido coincidían con los especialistas de la UNESCO, quienes en su Plan a Plazo Medio (1977-1982) planteaban que:

“...La política de educación, que se limitó inicialmente a un pequeño número de principios rectores generales tiende a integrar cada vez más sus objetivos al medio socioeconómico y cultural...”

Los manuales escolares deben dejar de basarse en contenidos relativos a otros valores culturales y étnicos (incluso a otras condiciones físicas y humanas) ajenos a los del país en el que vive el niño o adolescente, para intentar facilitar el aprendizaje y la inserción en el medio familiar y social” -4-

En esa misma dirección, Ana María Cambours (Directora de Investigaciones Educativas de la D.G.E. y C. bonaerense) afirmaba también en 1988 que:

“...Estas consideraciones nos permiten afirmar que la investigación participativa impulsada desde la Dirección de Investigaciones Educativas, constituye un instrumento válido para estimular y canalizar la reflexión crítica de toda la comunidad educativa sobre su propia realidad. Esta reflexión debería orientar transformaciones estructurales, curriculares y actitudinales que aseguren la calidad de la educación para todos y tiendan a eliminar las desigualdades educativas y sociales de nuestro sistema”. -5-

Más de 20 años después, los análisis, discursos y modificaciones estructurales y curriculares no pudieron modificar la mayoría de los problemas diagnosticados.

Por ejemplo, como fundamentación de la ley que impuso la obligatoriedad de la educación secundaria, en el documento titulado **“Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria”**, el Consejo Federal de Educación (a nivel nacional en Argentina) planteaba en 2009 que:

“...Si bien los problemas de la educación secundaria no son exclusivos de nuestra sociedad y de este tiempo, la fragmentación institucional y la situación de vulnerabilidad y exclusión social en que se encuentran muchos adolescentes, jóvenes y adultos vienen a sumar complejidad a los problemas de vieja data, ligados al carácter selectivo y meritocrático de una escuela que no fue pensada para todos.” -6-

Confirmaban así -y de modo oficial- el fracaso de 20 años de sucesivos cambios en el sistema educativo en el marco de un proceso democrático.

Por otro lado, exponían crudamente otro fracaso ocurrido en esos años, referido específicamente a la formación de los nuevos docentes. En ese sentido, el Consejo Federal de Educación señalaba que:

“...La obligatoriedad pone en el centro de las preocupaciones a las trayectorias escolares de todos los adolescentes, jóvenes y adultos. Esto implica profundos cambios al interior de las instituciones y sus propuestas. Entre ellos, superar la fragmentación histórica del trabajo docente en la secundaria, así como revisar los saberes pedagógicos disponibles y las condiciones de

escolarización de quienes están en la escuela, para aquellos que deben volver y también para los que aun no llegan...” -7-

Pero estos fracasos no se circunscribieron sólo al sistema educativo desde que lo que ocurre en las instituciones educativas no está aislado de la realidad social. La educación argentina fue un arma poderosa de control social en manos de quienes detentaron el poder económico ligados a los intereses de las potencias capitalistas a partir del derrocamiento de Rosas en 1852 y la organización del Estado Nacional en 1853.

Así, el único modo de democratizar los saberes y las prácticas educativas no puede -ni debe- ser modificar programas de estudio o declamar que es necesario propiciar una educación que elimine las desigualdades mientras esas desigualdades no sean eliminadas de la sociedad.

Pero es cierto que este problema debe plantearse en forma correcta para que no resulte una paradoja: si es imposible democratizar las prácticas educativas mientras las normas económicas y sociales son impuestas por una elite, es difícil pensar que las transformaciones puedan ser producidas por quienes fueron educados en un sistema escolar reñido con la democracia tanto como con la ciencia.

Prácticas y modelos

Revisando textos utilizados por la escuela secundaria argentina desde principios del siglo XX a la actualidad, encontraremos suficientes conceptos de honda raíz racista y oligárquica que marcaron a millones de alumnos.

Estos mal llamados ciudadanos fueron formados en nuestras aulas bajo esos paradigmas que hoy podrían sonar como errores o conceptos culturales propios de su época, pero que fueron determinantes para conformar un sólido cuerpo verticalista absolutamente reñido con los valores democráticos o los principios de los Derechos Humanos. Y por el lado complementario, generaciones de docentes fueron formados bajo las mismas consideraciones y valores.

Quienes pretendieron expresar otras formas y conceptos para luego reflejarlos en relaciones abiertas y democráticas, para construir espacios de verdadero aprendizaje, debieron enfrentarse -las más de las veces sin éxito- con los sistemas verticalistas y burocráticos.

Propongo a continuación analizar textos -y cartografía- utilizados en los espacios correspondientes a las asignaturas de las Ciencias Sociales, en períodos de 30 a 40 años, lo que nos permitirá entender cómo se ha transmitido la ideología del grupo dominante y cómo, aún en la actualidad, tales conceptos se han travestido o disimulado pero continúan vivos en el fondo de las ideas impartidas en las aulas.

Este material nos permitirá ver cómo dichas ideas se mantienen firmes y se transmiten de generación tras generación, de docentes y de alumnos.

Antes de comenzar, es necesario recordar un texto valioso de Darcy Ribeiro que nos servirá de guía:

“...En nuestras sociedades subdesarrolladas, y por esta razón descontentas consigo mismas, todo debe ser puesto en tela de juicio. Es preciso que todos indaguen los fundamentos de todo, preguntándose respecto de cada institución, de cada forma de lucha e incluso de cada persona, si contribuye a perpetuar el orden vigente o si por el contrario su actuación propende a su transformación y a la institución de un orden social mejor. Este orden social no es una entelequia. Representa tan solo aquello que permitirá al mayor número de personas comer más, vivir decentemente y educarse”. -8-

La propuesta es poder concretar la búsqueda de aquellos errores o de aquellas formas en que se enseñaron -y se enseñan- ciertos contenidos de algunas materias en la escuela: las falacias que generaron -y generan- en sucesivas generaciones, confusiones y conceptos equivocados. Se trata de principios falaces que motivaron -y motivan- el armado de representaciones incorrectas sobre la realidad y que propiciaron -y propician- la toma de malas decisiones.

Repasaremos algunos textos de educación secundaria, de Historia y Geografía. Luego veremos un caso puntual y esclarecedor acerca del tratamiento de los mapas de nuestro país, es decir de cómo se

representó y representa nuestra realidad, cómo nos vemos en el mundo y de qué forma nos proyectamos hacia el futuro.

Formas de dominación cultural

Jerónimo M. Peralta, en un libro utilizado a principios del siglo XX como texto para la escuela secundaria y la formación docente, afirmaba con total seguridad que:

“La raza blanca, superior a todas las demás por sus manifestaciones morales e intelectuales y por la grandeza de los progresos realizados y su mayor capacidad para concebir y obrar, tiene el cetro del mundo”...

“...En Abisinia se encuentran negros cuyo perfil de cara es idéntico al griego, lo que parece demostrar que pueblos de raza blanca en remota antigüedad se establecieron en África y el clima les cambió el color de la piel...”

...La Raza negra es menos inteligente y moral que las anteriores (blanca y amarilla); pueblos que son incapaces de progreso alguno y cuyo nivel intelectual es tan bajo que no se diferencia sino muy poco del de los monos...

...Definidos los caracteres de las razas, compréndese que la civilización debió comenzar en los pueblos de raza blanca...” -9-

30 años después, al parecer como continuidad lógica, Gastón Federico Tobal internalizaba las enseñanzas de Peralta (y otros formadores) y redactaba manuales de Geografía que formarían también a millones de alumnos en las escuelas argentinas en los conceptos del racismo y la desigualdad social. Tobal planteaba en la década del 40, haciendo referencia a la conformación de la población, que:

“...Estas cifras demuestran la merma rápida de nuestros indios. A ello han contribuido las enfermedades, vicios, guerrillas, la miseria y la mestización...”

...En la zafra azucarera,..., se utiliza su mano de obra, aunque con las graves deficiencias derivadas de su naturaleza, son perezosos e incompetentes, pero la necesidad de brazos obliga a emplearlos...” -10-

Otros 30 años más tarde, siguiendo la continuidad de la filosofía educativa aprendida en la escuela y en su hogar, Lorenzo y José María Dagnino Pastore confirmaban su vocación racista en manuales de Geografía obligatorios para los alumnos de escuelas secundarias. Padre e hijo afirmaban en la década del 70 que:

“...Incontestablemente la mejor dotada, física y espiritualmente, la raza blanca fue penetrando todas las civilizaciones, difundiendo sus caracteres de una manera tan acentuada que hoy es difícil no hallar a individuos de la misma en todas las latitudes y longitudes habitadas del planeta, asumiendo dondequiera funciones superiores dentro de la actividad regional...”

...La exuberancia tropical no estimula la labor del hombre...

... la abundancia natural no exige o induce al hábito del trabajo... Pero los pobladores blancos, a quienes alienta el interés de las riquezas del África, han llevado y llevan, con su preparación superior, la fuerza transformadora del medio...” -11-

Al paso del tiempo se verificó una suerte de mitigación en los términos y expresiones utilizados en los libros escolares. Los cambios políticos en un mundo movlizado por banderas de liberación obligaron a numerosos autores a construir complejas oraciones para no ser demasiado evidentes en sus posturas conservadoras.

En esa línea, un clásico de los años 60 y 70 fue José Cosmelli Ibañez con sus manuales de Historia en los que no pudo ocultar una concepción racista y europeísta. Por ejemplo, Ibañez señalaba como una de las consecuencias del Descubrimiento de América:

“...4) Jurídicas: ...el choque entre el español victorioso y el indio sometido dio origen a una serie de problemas a través de los cuales los teólogos y juristas dejaron sentados los principios de la

libertad y dignidad humanas...

...El descubrimiento, conquista y colonización de América se caracterizó por ser una empresa popular, donde el esfuerzo individual o privado sobrepasó la acción oficial de la Corona. Sus fines eran ocupar las tierras en nombre del rey, explotar las riquezas naturales y convertir los aborígenes al catolicismo...

...Guiados por el afán de lucro, pero también por sincero espíritu religioso, estos valerosos aventureros afrontaron todos los peligros y desafiaron todos los riesgos...

...El encuentro en españoles y salvajes originó un lógico y natural choque producido por las diferencias de razas y culturas, que terminó con la victoria de los europeos, no por destrucción sino por asimilación..." -12-

La asignatura Geografía parece más propicia para las manifestaciones de tono racista. Lorenzo Cedrola no se cuidaba a fines de los 70 y sentenciaba que:

"...es evidente que una zona habitada por habitantes de raza blanca tendrá un desarrollo económico más intenso que otra poblada por habitantes de color, dado que por las influencias del medio en que esos grupos raciales se desenvuelven, la primera resulta más activa y emprendedora..." -13-

La Geografía resulta de gran valor porque aporta elementos para el armado de representaciones acerca de la ubicación que ocupamos en el espacio y la relación de los seres vivos con la naturaleza y sus recursos. Por lo mismo, esa ciencia puede servir para confirmar procesos de desarrollo desigual o para motivar y sostener políticas de cambio a favor de lograr la independencia económica y la defensa del ambiente.

Para Gastón Federico Tobal, la Geografía corroboraba la primera proposición. El autor confundía causa con efecto elaborando una falacia, haciendo que los conceptos impartidos como verdades absolutas llevaran a los alumnos a conclusiones falsas. En el citado libro de texto de 1939 ("Lecciones de Geografía Argentina"), planteaba, al respecto de la "Posición de la República Argentina en el Continente Sudamericano", que:

"...El progreso de los transportes marítimos que acortaron las distancias en tiempo, ha podido neutralizar los inconvenientes que le significara para su desarrollo la situación alejada en el extremo de la América del Sur..." -14-

En el mismo sentido, la docente Juana Inés Negro, autora de un manual utilizado en la década del 80, desarrolló la misma idea señalando que la Argentina tenía problemas a causa de su ubicación geográfica porque:

"...está alejada de los principales mercados (tradicionales y en desarrollo) del mundo..." -15-

Para Tobal y Negro, la distancia de 11.128 kilómetros que hay entre Buenos Aires y Londres fue un problema para el desarrollo de nuestra economía; pero paradójicamente no lo fue para la economía inglesa. Lo que no dicen los profesores es que Inglaterra poseía los barcos y el control de la navegación, por lo que ganaba de movida con el monopolio de los fletes.

Reitero una idea de Darcy Ribeiro al respecto del desarrollo desigual de nuestros países americanos:

"Se escamotea, así, el hecho de que los pueblos de América Latina sufrieron el impacto de la revolución industrial -como los demás pueblos atrasados- en condición de consumidores de los productos industrializados por otros, introducidos con la limitación necesaria para hacer más eficaces sus economías de productores de materias primas y siempre con la preocupación de mantenerlas dependientes..." -16-

Así, el problema no fue la posición geográfica de la Argentina sino su subordinación a los intereses de las potencias económicas, desarrolladas a costa del subdesarrollo de nuestros países producto de la conquista, el saqueo y la colonización.

Otro especialista en la generación de sofismas [Razón o argumento aparente con que se quiere defender o persuadir lo que es falso] fue Lorenzo Cedrola. En su manual afirmaba sin pudor que:

“...algunos países cuentan con las materias primas necesarias para ciertas producciones, pero como no se hallan económicamente capacitados para establecer la industria respectiva deben exportar esas materias primas hacia otras regiones que, una vez que producen el artículo manufacturado, lo distribuyen a los países que no cuentan con una industria similar...”

...De esta manera se acentúa la importancia del comercio, porque se envían las materias primas hacia los centros manufactureros, dando lugar a una exportación, para luego comprar el producto terminado, lo cual significa una importación. Un ejemplo lo suministran los países industriales de Europa occidental, que importan productos primarios para luego exportar los artículos elaborados...” -17-

Este párrafo bien podría considerarse como un arquetipo de falacia. Cedrola planteaba como algo natural que hay países que “deben” exportar materias primas y comprar productos elaborados como si fuera un intercambio justo y equitativo. Pero omitía explicar por qué un país “debía” exportar sus recursos como si fuera una obligación. Y en el pico máximo de la construcción de su sofisma, ejemplificaba la referida ecuación con el modelo contrario, esto es el de los países industriales de Europa occidental.

En síntesis, vemos la evolución de las falacias colonialistas recreadas a partir de la necesidad de esconder los viejos paradigmas de subordinación al imperialismo.

En otros textos podemos encontrar otros modos de ocultar la realidad. En ellos se intenta aparentar una posición imparcial, mostrando una situación como algo objetivo, independiente de juicios personales. Bajo estas construcciones, lo ocurrido en la Historia resultaría un hecho absoluto que no pudo haber sucedido de otra forma, por lo que queda inhabilitado para ser analizado en forma crítica.

Los representantes de esta corriente historicista afirman que se debe exponer “las dos campanas”, sin tomar partido por ninguna de ellas.

En La Historia Gráfica de la Argentina Contemporánea, dirigida por Félix Luna (año 1984), encontramos algunos ejemplos en los que se intenta “ser objetivos” o “no tomar partido”. Así, se señala que:

“La Tierra del Fuego se incorporó efectivamente al dominio argentino en la década del ochenta [1880]. Hasta entonces, la habían frecuentado marinos, balleneros y misioneros.” -18-

El asesinato de indígenas y el exterminio de etnias completas parece ser visto como un proceso natural, tal como se puede narrar la extinción de los dinosaurios hace 65 millones de años.

Así, sobre el proceso de expansión del Estado Argentino sobre los territorios australes, se afirma que:

“La Patagonia se incorporó definitivamente a la Nación entre 1879 y 1885, después de que expediciones sucesivas, enviadas por el gobierno nacional, aniquilaran a las tribus aborígenes y comenzaran de manera metódica la organización de los territorios, la fundación de ciudades y la explotación de los recursos naturales de la región austral.

Hasta entonces, poco se había concretado en materia de poblamiento, y en la inmensa región comprendida entre el Río Negro y el Canal de Beagle, entre la Cordillera de los Andes y el Océano Atlántico, sólo existían algunos pequeños enclaves, que llevaban una vida casi vegetativa. Ni siquiera se habían establecido con precisión los límites que nos separaban de Chile” -19-

La visión de la Argentina a través de los mapas

La forma en que nos representamos es fundamental para sostener nuestra vida de relaciones y encarar proyectos. La representación como país la podemos esquematizar en un mapa.

Argentina ocupa una posición en el extremo sur de América del Sur y, como otros países, tiene pretensiones sobre el continente antártico. Argentina entonces es un país bicontinental, aunque aún no se haya resuelto el problema de la Antártida mientras siga en vigencia el Tratado Antártico que establece que quedan pendientes en forma indefinida los reclamos sobre soberanía territorial.

La pretensión argentina se proyecta a los mapas, en los que aparece el sector antártico reclamado, con

el título de Antártida Argentina.

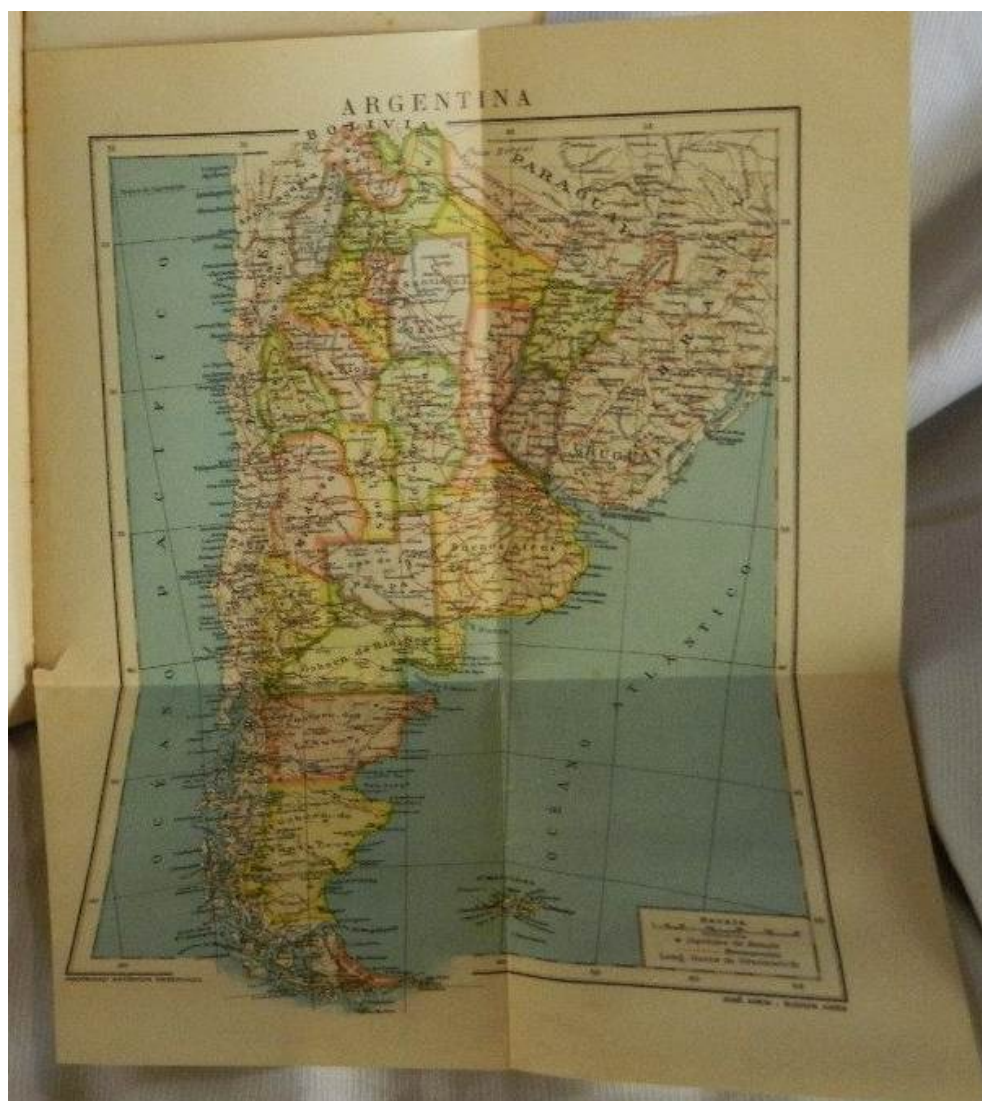
Se trata de plasmar el concepto en forma física, en este caso sobre un plano o papel.

Sin embargo, aún se mantiene viva aquella idea de Domingo Faustino Sarmiento de que **“el mal que aqueja a la Argentina es la extensión”**. O la que expuso Bernardino Rivadavia en su discurso al asumir como Ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires en 1821:

"La provincia de Buenos Aires debe plegarse sobre sí misma, mejorar su administración interior en todos los ramos; con su ejemplo llamar al orden los pueblos hermanos; y con los recursos que cuenta dentro de sus límites, darse aquella importancia con que debía presentarse cuando llegue la oportunidad deseada de formar una nación." -20-

Quizás por ello es que en la cartografía y los libros se hacía figurar al sector antártico en un costado del mapa de la Argentina y en una escala más reducida. Cientos de generaciones se formaron pensando que la Antártida Argentina era un espacio muy chico sin mayor significación.

Vemos a continuación el mapa de Argentina que ofrecía el manual de Geografía de Gastón Federico Tobal. (*"Lecciones de Geografía Argentina". Talleres Gráficos Argentinos L.J. Rosso, Buenos Aires, edición 1949. La primera edición corresponde a 1939*).



-Mapa 1-

El país era considerado sólo como un espacio de tierra perteneciente al continente sudamericano.

Recién en 2010, el Congreso argentino aprobó la ley (N° 26.651) que establece *“el uso en todos los niveles y modalidades del sistema educativo como así también en su exhibición pública en todos los organismos nacionales y provinciales, el mapa bicontinental de la República Argentina, el cual muestra el sector antártico en su real proporción con relación al sector continental e insular”*.
-21-

Se ve a continuación el mapa bicontinental, tal como lo exige la legislación argentina:

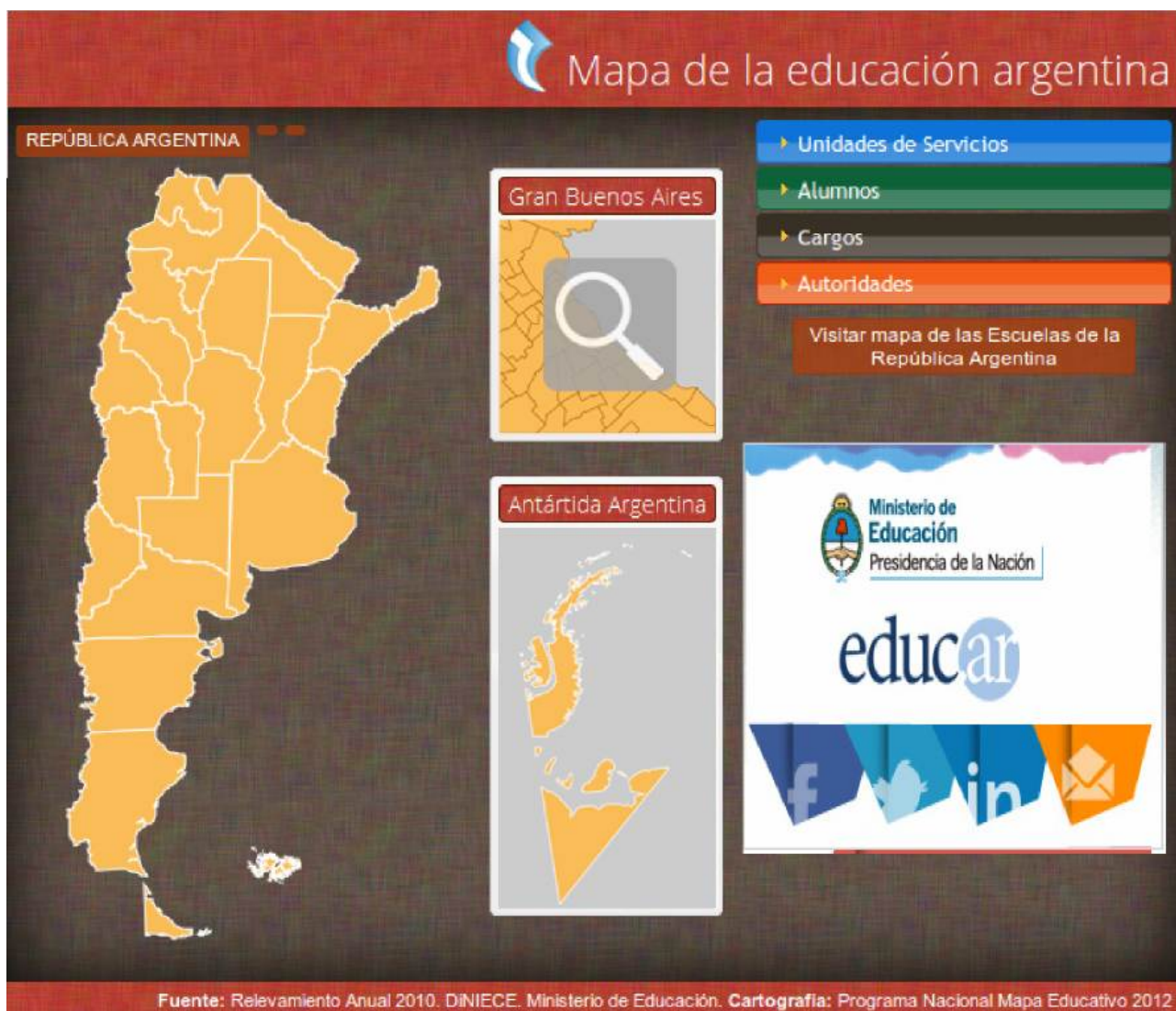


-Mapa 2-

Sin embargo, al día de hoy muchas instituciones educativas y organismos oficiales no cumplen con lo establecido por la ley. Resulta un mal ejemplo para los ciudadanos, pero -por otro lado- refleja la dificultad que se le presenta a quienes han sido educados con esos valores y conceptos tan rígidos.

Vemos dos ejemplos del uso de mapas a los que llamaremos “parciales”.

El siguiente esquema de la Argentina figura en el sitio oficial **Educ.ar**, correspondiente al Ministerio de Educación Nacional:



-Mapa 3-

Como se puede ver, en un mapa “oficial” (Mapa de la educación argentina del Ministerio de Educación de Argentina) se exhibe una Argentina continental sudamericana con la referencia al sector antártico argentino marcadamente “chiquito e inferior”.

Podría decirse que la finalidad del mapa es sólo ubicar las unidades o servicios educativos del país, por lo que los autores modifican la herramienta que se utiliza, aunque no respete la ley. Lo importante aquí parecería ser que todo “encaje” en una pantalla o una página. Sin embargo, con esa adecuación se afianza la idea rivadaviana, la de plegarnos sobre nosotros mismos.

A continuación vemos un mapa extraído de una secuencia de video preparado y publicado por el Canal Encuentro, el canal educativo del Estado Argentino, también bajo responsabilidad del Ministerio de Educación Nacional.



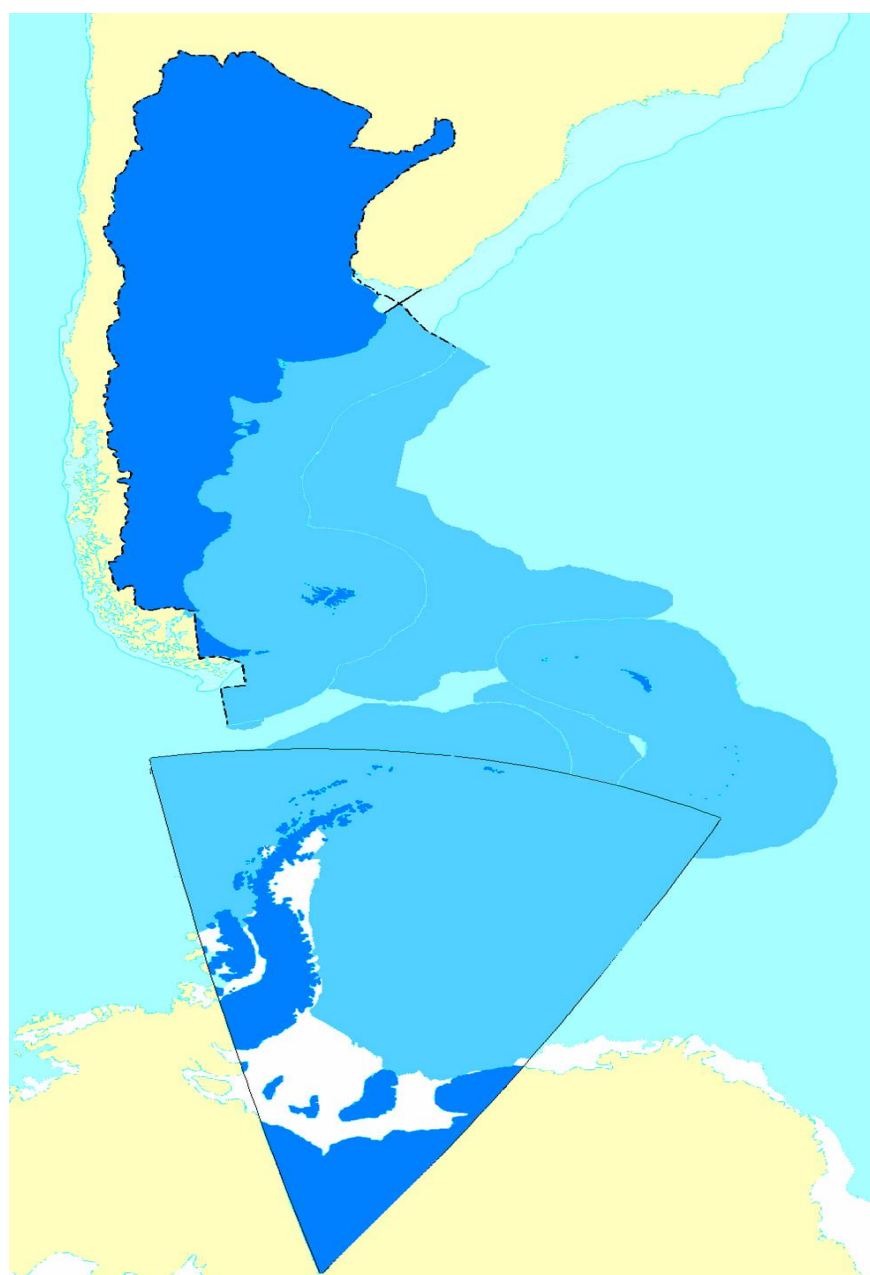
La confusión continúa siendo extrema cuando se quieren adoptar algunas nuevas referencias sin fundamento conceptual o científico. En el colmo de esta confusión -que genera mayor desconcierto aún entre los alumnos- la Editorial A-Z publicó un manual de Geografía Argentina (de las profesoras María Julia Echeverría y Silvia María Capuz) que presenta un esquema de la Argentina bicontinental en la tapa y el viejo mapa con la Antártida reducida en el interior.



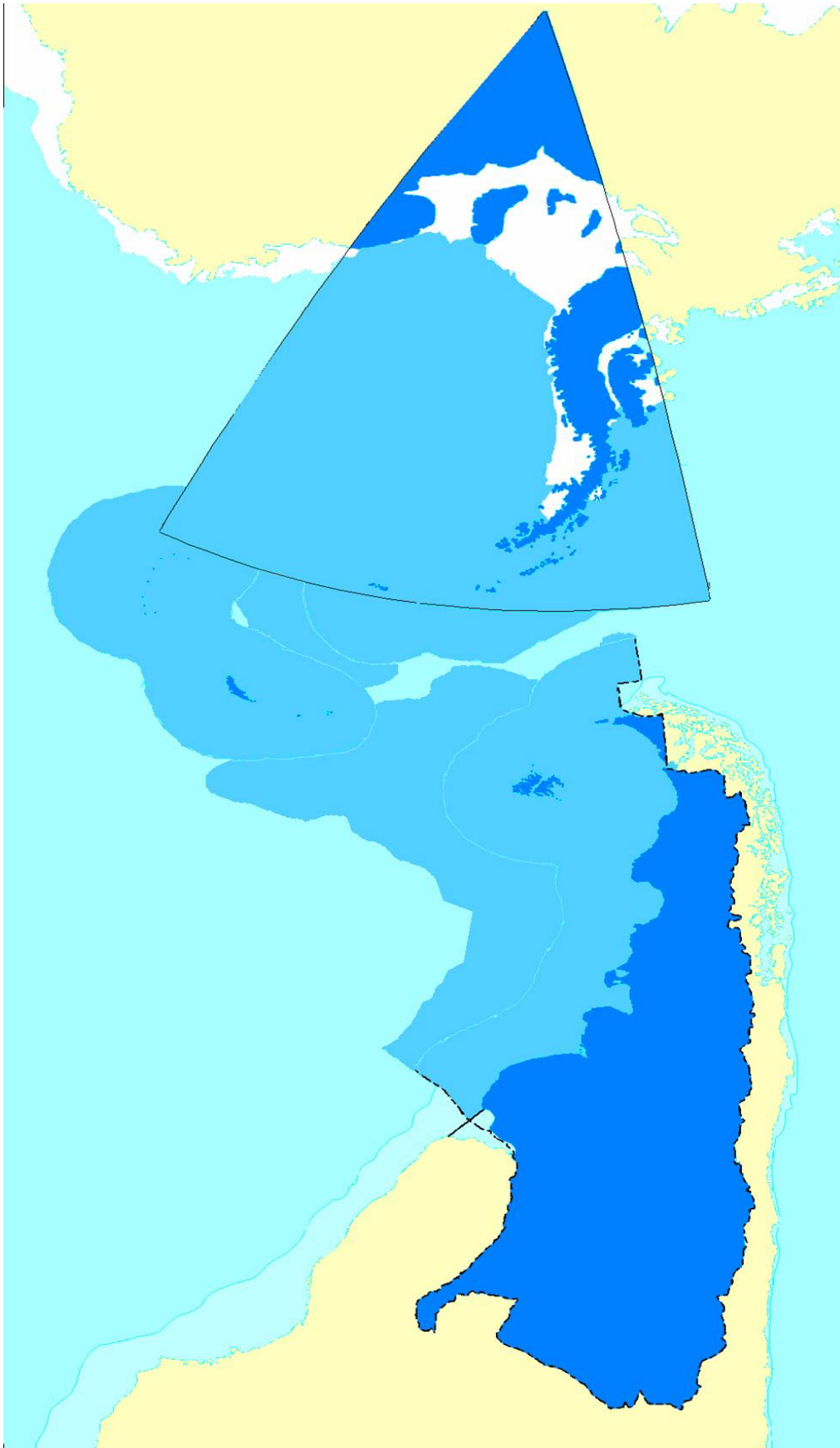
Si consideramos la perspectiva expuesta y buscamos acercarnos a una representación de lo que somos y queremos ser acorde a nuestras necesidades y desarrollo, entonces el mapa de la Argentina, de aquello que queremos que nos sea reconocido, debería contemplar:

- Un espacio continental sudamericano.
- Un espacio marítimo sudamericano.
- Un espacio continental antártico.
- Un espacio marítimo antártico.
- Un espacio correspondiente al sector insular y su espacio marítimo, en este momento bajo control colonial de Gran Bretaña,

El mapa de la República Argentina debería verse de este modo:



O mejor aún, si tenemos en cuenta que nuestro hemisferio es el sur -hacia donde debemos mirar- el mapa quedaría dibujado de esta manera:



Conclusión

Como hemos señalado, los mapas o representaciones del espacio deben también ser puestos en tela de juicio, a fin de poder plantear correctos conceptos geopolíticos. Si formamos parte del hemisferio sur, que tiene un porcentaje mayor de agua que el hemisferio norte, nuestra mirada al futuro debería estar puesta hacia el sur y hacia al mar.

Si consideramos a la educación como una acción política, deberíamos ser conscientes de que la libertad, la democracia y los derechos humanos no pueden ser valores declamados. La repetición de prácticas y conceptos propiciadores de actitudes de racismo, injusticia y desigualdad no debe ser considerada simplemente como un error.

Notas

- 1- Política educativa de la Provincia de Buenos Aires. D.G.E. y C. La Plata, Argentina. 1987.
- 2- Antonio Salviolo. Editorial de la Revista de Educación y Cultura. Dirección de Información y Tecnología Educativa de la D.G.E. y C. de la provincia de Buenos Aires, N°1, marzo-junio 1988. La Plata, Argentina
- 3- Irma Parentella. Política educativa. Lineamientos 1988. Subsecretaría de Educación. D.G.E. y C., Provincia de Buenos Aires, La Plata, Argentina, 1988.
- 4- Del Plan a Plazo Medio (1977-1982) de la UNESCO, Capítulo V, Educación. En el Correo de la Unesco N° 3, marzo de 1977.
- 5- Ana María Cambours de Donini. "Algunas reflexiones sobre la Investigación Participativa". En Revista de Educación y Cultura N° 1, marzo-junio de 1988. De la Dirección de Información y Tecnología Educativa de la Dirección General de Educación y Cultura de la provincia de Buenos Aires, La Plata, 1988.
- 6- "Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria". Resolución CFE No 84/09. Consejo Federal de Educación, República Argentina. Octubre de 2009.
- 7- Ibídem
- 8- Darcy Ribeiro. En "Las Américas y la civilización". CEAL, Buenos Aires, 1969.
- 9- Jerónimo M. Peralta. "Historia de las civilizaciones antiguas de Oriente y Grecia". Librería Álvarez, Rosario, Argentina, 1913.
- 10- Gastón Federico Tobal. "Lecciones de Geografía Argentina". Talleres Gráficos Argentinos L.J. Rosso, Buenos Aires, edición 1949. (La primera edición corresponde a 1939).
- 11- Lorenzo y José María Dagnino Pastore. "Geografía General, Asia y África". Ed. Crespillo, Buenos Aires, 1973.
- 12- José Cosmelli Ibañez. "Historia Moderna y Contemporánea". Ed. Troquel, Buenos Aires, 1978.
- 13- Lorenzo Cedrola. "Geografía económica general y argentina". Ed. Ergon, Buenos Aires, 1979.
- 14- Gastón Federico Tobal. Ob. citada
- 15- Juana Inés Negro. "Geografía política y económica de la República Argentina. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1985.
- 16- Darcy Ribeiro. "Las Américas y la civilización". CEAL, Buenos Aires. 1969.
- 17- Lorenzo Cedrola. Ob. Citada.
- 18- **Luna**, Félix (Director). Historia Gráfica de la Argentina Contemporánea, N° 31, "La organización de la Argentina Austral". Ed. Hyspamérica, Buenos Aires, q984

-19- Ibídem

-20- Discurso de Bernardino Rivadavia ante la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, julio de 1821.

-21- Ley N° 26.651. Promulgada por el Congreso argentino el 20 de octubre de 2010. Ver: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175020/norma.htm>

Mapas

-1- Gastón Federico Tobal. "Lecciones de Geografía Argentina". Talleres Gráficos Argentinos L.J. Rosso, Buenos Aires, edición 1949. (La primera edición corresponde a 1939).

-2- Mapa de la República Argentina bicontinental. Mapoteca del Ministerio de Educación de la República Argentina. En: <http://mapoteca.educ.ar/mapa/republica-argentina-bicontinental/>

-3- Mapa de la Educación Argentina. Portal educativo del Ministerio de Educación de la República Argentina. En: http://portal.educacion.gov.ar/?page_id=421